

PRIMER AVISO DE CONVOCATORIA  
MODALIDAD DE SELECCIÓN:  
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N°  
002 DE 2016

**OBJETO:** Suscripción y soporte técnico para el licenciamiento Liferay Portal Enterprise Edition, conforme las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el presente documento.

**PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y/O RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS ASOCIADOS AL PROCESO**

Los interesados podrán presentar las observaciones y/o enviar correspondencia a través de la dirección de correo electrónico [contratos@funcionpublica.gov.co](mailto:contratos@funcionpublica.gov.co) o en físico a las instalaciones de la Función Pública en la dirección Carrera 6 N°12-62, Grupo de Gestión Contractual cuarto (4°) piso, teléfono de contacto 3418511, en la ciudad de Bogotá D.C.

**ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO**

Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación. Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial es aplicable al Proceso de Contratación.<sup>1</sup>

Teniendo en cuenta que en los procesos de Selección, cuya cuantía no supere los Ciento Veinticinco Mil dólares americanos (US\$125.000), son susceptibles de ser limitados a Mipyme, de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto N° 1082 de 2015 y el numeral 14 del Anexo N° 4 - Manual Para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente, para el presente proceso, no aplican las obligaciones y reglas especiales de los acuerdos internacionales.

**PRESUPUESTO OFICIAL**

El valor total del presupuesto para el presente proceso de selección asciende a la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$245'969.862,00) M/CTE, incluido IVA y demás gastos asociados a la ejecución del contrato, los cuales serán cubiertos con cargo al Presupuesto de Inversión, con situación de fondos de la vigencia fiscal 2016, del proyecto denominado "Mejoramiento de la Gestión de las Políticas

<sup>1</sup> Regla 3, literal d, Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación.

Públicas a Través de las Tecnologías de Información TICS”, Unidad 0501-01, Gestión General, Programa 520, Subprograma 1000, Proyecto 10 Mejoramiento de la Gestión de las Políticas Públicas a través de las Tecnologías de Información TICS, Recurso 10, Recursos Corrientes, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 10316 del Doce (12) de febrero de 2016, expedido por la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera de la Función Pública.

Bajo los parámetros establecidos en la ley, en el presente Proceso de “Selección Abreviada – Subasta Inversa Presencial”, podrán participar todas las personas naturales y jurídicas (nacionales o extranjeras), en forma individual o conjunta (Consortio o Unión Temporal) que tengan representación en Colombia, o constituyan un apoderado domiciliado en el país, cuya actividad se relacione con el objeto de este proceso y cumplan con los requisitos establecidos en este pliego de condiciones y en la ley.

Las personas jurídicas deberán acreditar que su constitución sea superior a un (1) año al momento de presentar su propuesta y su duración no sea inferior al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir del cierre de éste proceso.

En los casos en que se conformen sociedades bajo cualquiera de las modalidades previstas en la Ley con el único objeto de presentar una propuesta, celebrar y ejecutar un contrato estatal, la responsabilidad y sus efectos se regirán por las disposiciones previstas en la Ley 80 de 1993.

El plazo de ejecución del Contrato será de Un (1) año, para la suscripción y soporte técnico del licenciamiento Liferay Portal Enterprise Edition, contado a partir de la entrega de la carta o documento, donde indique la suscripción y los derechos de dicho servicio.

En todo caso el Contratista dispone de cinco (5) días calendario, contados a partir del perfeccionamiento del Contrato, previo registro presupuestal y aprobación de pólizas, para entregar del documento, donde indique la suscripción y el derecho a usar, los servicios de soporte por parte del fabricante por Un (1) año, para las Cuatro (4) licencias del software Liferay Portal Enterprise Edition, detallando que Tres (3) licencias son de Producción y Una (1) licencia es de Pre Producción, junto con las claves u order id, para acceder a la activación de las licencias y el soporte de Liferay Portal Enterprise Edition modalidad GOLD 8\*5.

De conformidad con el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, desde el momento de publicación del aviso de convocatoria y a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso, las MIPYMES podrán manifestar su interés de limitar la convocatoria a MIPYMES, mediante la presentación de una

solicitud en tal sentido. Esta solicitud deberá contener, además de la manifestación de su interés en participar en el proceso, la de cumplir con su condición de MIPYME, lo cual se acreditará con la presentación de una certificación expedida por el Representante Legal y Revisor Fiscal o Contador, en la cual conste que la MIPYME tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la Ley 905 de 2004, con corte a 31 de diciembre de 2015. Además deberán presentar el certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente, para acreditar que tienen una antigüedad de por lo menos un (1) año, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Si por lo menos tres (3) MIPYMES presentan dicha solicitud, la FUNCIÓN PÚBLICA expedirá el acto de apertura indicando que en el proceso sólo podrán presentar ofertas quienes ostenten la calidad de MIPYME. Si no lo manifiestan por lo menos tres (3) MIPYMES en dicho sentido, el proceso no será limitado y en consecuencia, no tendrá la restricción de participación a la que se refiere el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

En el evento en que la convocatoria quede limitada a MIPYMES, solo podrán participar además de las MIPYMES, las uniones temporales o consorcios conformados únicamente por MIPYMES, en tal caso, para efectos de la limitación de la convocatoria, cada consorcio o unión temporal se contará por sí mismo, y no por el número de MIPYMES que los integren; los cuales deberán cumplir de manera individual, con los requisitos mínimos del Decreto 1082 de 2015, anotados anteriormente.

El cronograma previsto para el presente proceso de selección es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Aviso de convocatoria y del proyecto de Pliego de Condiciones.	16 de febrero de 2016	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones.	Hasta las 5:30 p.m. del 23 de febrero de 2016	<a href="mailto:contratos@funcionpublica.gov.co">contratos@funcionpublica.gov.co</a> Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Manifestaciones de interés de participar y limitar la convocatoria por parte de Mipyme	Hasta las 5:30 p.m. del 23 de febrero de 2016	<a href="mailto:contratos@funcionpublica.gov.co">contratos@funcionpublica.gov.co</a> Instalaciones de LA FUNCIÓN PÚBLICA Carrera 6 N° 12 - 62 piso 4
Publicación de la Resolución de Apertura del Proceso y Publicación del Pliego de Condiciones Publicación documento de respuestas a observaciones.	24 de febrero de 2016	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
APERTURA	25 de febrero de 2016,	Instalaciones de LA FUNCIÓN PÚBLICA

	8:00 a.m.	Carrera 6 N° 12 - 62 piso 4
Observaciones al Pliego de Condiciones	Del 25 de febrero de 2016 a las 8:00 a.m. hasta el 2 de marzo de 2016, a las 5:30 p.m.	<a href="mailto:contratos@funcionpublica.gov.co">contratos@funcionpublica.gov.co</a> Carrera 6 N° 12 - 62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Plazo máximo de publicación Adendas	3 de marzo de 2016	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Fecha de Cierre para presentar ofertas	9 de marzo de 2016, 3:00 p.m.	Instalaciones del de LA FUNCIÓN PÚBLICA Carrera 6 N° 12 - 62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual.
Plazo para efectuar la evaluación de las ofertas	Hasta el 11 de marzo de 2016	Instalaciones de LA FUNCIÓN PÚBLICA Carrera 6 N° 12 - 62
Publicación del Informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes	14 de marzo de 2016	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Observaciones al Informe de verificación y subsanación de requisitos habilitantes	Hasta el 17 de marzo de 2016, a las 5:30 p.m.	<a href="mailto:contratos@funcionpublica.gov.co">contratos@funcionpublica.gov.co</a> Carrera 6 N° 12 - 62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Reunión Comité de Contratación y Publicación del Informe final de verificación de requisitos habilitantes.	18 de marzo de 2016	Instalaciones de LA FUNCIÓN PÚBLICA <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Observaciones al Informe definitivo	Hasta el 28 de marzo de 2016, a las 5:30 p.m.	<a href="mailto:contratos@funcionpublica.gov.co">contratos@funcionpublica.gov.co</a> Carrera 6 N° 12 - 62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Si se presenta un (1) único oferente que cumpla con las condiciones establecidas en la ficha técnica y está habilitado, LA FUNCIÓN PÚBLICA, adjudicará el contrato al único oferente siempre y cuando el valor de la oferta sea igual o inferior a la disponibilidad presupuestal. (Numeral 5 Art 2.2.1.2.1.2.2 Decreto 1082 de 2015)	30 de marzo de 2016 a las 3:00 p.m.	Instalaciones del Departamento Carrera 6 N° 12 - 62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual.
Audiencia de Subasta Inversa, si hay dos (2) o más oferentes (habilitados Numeral 4 Art 2.2.1.2.1.2.2 Decreto 1082 de 2015).	30 de marzo de 2016 a las 3:00 p.m.	Instalaciones del Departamento Carrera 6 N° 12 - 62 piso 4

Elaborar y firmar contrato	Hasta el 31 de marzo de 2016	Instalaciones del Departamento Carrera 6 N° 12 - 62 piso 4
Registro presupuestal	Hasta el 31 de marzo de 2016	Instalaciones del Departamento Carrera 6 N° 12 - 62 piso 4
Publicación en el SECOP	Hasta el 5 de abril de 2016	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

Nota: En todo caso, la entidad se reserva el derecho de modificar los plazos establecidos en el cronograma del presente proceso de selección. Lo anterior, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

